

de la fiesta del Corpus deste presente año =

Compañia de comediantes de Comedias para si se acordare conceder uno la licencia que
gide Juan Gomez a Verdadero de la Comediantes para traer aquecauca el año en esta ciudad. Una Compañia de
comediantes que se halla en la de Alicante = Lo yado en esta
ciudad por la ciudad. Y tratado y conferido sobre la materia
concedió al Sr. Francisco Gomez la licencia que pide en la
forma y con las calidades que en la anterior se tiene = menor
Los señores Don Diego Velasco Don Luis Salas y Don Juan
Lucas quienes concedieron la dicha licencia =

En esta ciudad los señores Don Miguel Galvano y Don Patricio de la Vega.
El señor Don Antonio Prieto Vegetador Dixo que en virtud
del acuerdo de esta ciudad y comisión que se dio en el Cabildo
de esta ciudad de tres de Diciembre de este año pasado de ochenta y seis llevo
oficio de... no que era a los Abogados. La petición dada por Don Joseph de Mena
de P. J. y J. de la ciudad. En virtud del oficio de Escriuano de este numero que se exercio
Don J. de Mena y Don Antonio Rodriguez Thomas contra la Venancia de el Sr. D. de
prozio a Juan. porper Peticiones. La mas autor y diligencias hechas en esta ciudad
dido por el Sr. J. de Mena. para que diesen lugar a la invención de la pretension del Sr.
Don Joseph de Mena el qual andado y lo expuso y acordó
mando de ley se y haurendole hecho saber dizen en el que
cede de derecho y propiedad. La pretension del Sr. Don Joseph
para que el Sr. J. de Mena y su familia y herederos vuelvan a su estado y gozen de sus Emolumentos
y futuros. Y se presenten o el que nombraren en la ciudad. dentro
del termino que la Ley prescribe que se presen en esta ciudad
el qual Vito por la ciudad. Lo prometió a los señores Don Diego
de Ponce de Alva y Don Antonio Prieto Vegetador y Juan